



**MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA**  
**294° SESIÓN ORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2016 - 2020**  
**Martes 2 de Marzo de 2021**

En **Sagrada Familia, 02 de Marzo de 2021**, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**. Término **11:30 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejel Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,  
Señor Concejel Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,  
Señor Concejel Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,  
Señor Concejel Municipal, don **José González Ramírez**,  
Señor Concejel Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,  
Señor Concejel Municipal, don **José Toledo González**, y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

**TABLA**  
**294° SESIÓN ORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2016-2021**  
**Martes 02 de marzo de 2021**  
**9:00 horas**

**TABLA:**

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°293°, 16.02.2021.**

2.- Lectura Correspondencia.

3.- 9:30 am, asiste don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

- Presentación al Honorable Concejo Municipal, para celebrar contrato entre el oferente COMERCIAL GARCES SILVA LTDA. Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-4-LP21 CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINтетICO ESCUELA STA.ROSA.

4.- 9:45 am, asiste don Luis Reyes Guzmán, asesor jurídico.

- Presentación al Honorable Concejo Municipal, para celebrar contrato entre el oferente ERICK ALFARO MOSCOSO Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-3-LQ21 CONSTRUCCIÓN DE TORRE Y ESTANQUE PARA APR SECTOR SAGRADA FAMILIA.

5.- 10:00 am, asiste Mariela Peña Moraga, Secplac.

- Presentación Gastos operación y mantención Fril, construcción centro diurno de adulto mayor, comuna de sagrada familia

6.- 10:30 am, Asiste Mario Santelices Urrea, DAF

- Presentación Primera Propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2021 - para el área Municipal

7.- Incidentes

---

Aprobación de acta sesión ordinaria N°293° 16.02.2021.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Andrés?

**Concejal Díaz**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Claudio?

**Concejal Ramírez**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

## **2.- Lectura Correspondencia.**

No hay correspondencia

### **Cuenta del Señor Alcalde**

1. Informe sobre coronavirus, en nuestra comuna:
  - Hasta ayer, existían 492 casos confirmados, 0 casos nuevos, 15 casos activos, recuperados 464 y 13 fallecidos ( La semana pasada, falleció una vecina de 80 años de edad, que se encontraba internada en el Hospital de Curico)
  - Desde el lunes, 22 de febrero, a las 05:00 horas, cambiamos a fase 3, del programa de gobierno paso a paso
  - Permanecemos con las barreras sanitarias en los sectores de Trapiche, La Fortuna, El Cerrillo y Villa Prat, desde las 06:00 horas hasta las 21:00 horas, tomando temperatura, sanitizando y solicitando documentación correspondiente
  - Continuamos aplicando exámenes rápidos de covid 19, en las barreras sanitarias
  - Seguimos nebulizando domicilios de la comuna, mediante personal municipal, en forma gratuita y voluntaria para nuestros vecinos.
  - Persistimos con las sanitizaciones de rutas y caminos

- Nuestros centro de vacunación; Posta Santa Rosa, Cesfam Sagrada Familia, Gimnasio Luis Cruz Martínez y Cesfam Villa Prat, sus funcionarios continúan con la inoculación de vacunas contra el coronavirus, según calendario correspondiente.

**CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19**

**Entre el 1 y el 5 de marzo**

**#YO ME VACUNO**

Lunes 1	Martes 2	Miércoles 3
Trabajadores de educación preescolar y escolar <b>entre 36 y 39 años*</b>	Trabajadores de educación preescolar y escolar <b>entre 32 y 35 años*</b>	Trabajadores de educación preescolar y escolar <b>entre 28 y 31 años*</b>
Personas de <b>64 años</b> con y sin comorbilidad	Personas de <b>63 años</b> con y sin comorbilidad	Personas de <b>62 años</b> con y sin comorbilidad
Jueves 4	Viernes 5	
Trabajadores de educación preescolar y escolar <b>entre 24 y 27 años*</b>	Trabajadores de educación preescolar y escolar <b>de 23 y menos años*</b>	
Personas de <b>61 años</b> con y sin comorbilidad	Personas de <b>60 años</b> con y sin comorbilidad	

**Esta semana también se pueden vacunar:**

- Pacientes dializados (hemo o peritoneo) mayores de 16 años\*\*
- Pacientes trasplantados órganos sólidos (riñón, corazón, hígado, páncreas, pulmón) mayores de 16 años\*\*
- Pacientes con cáncer en tratamiento (radioterapia, quimioterapia, terapia hormonal) mayores de 16 años\*\*
- Pacientes con enfermedades autoinmunes en tratamiento (terapias biológicas y pequeñas moléculas) mayores de 16 años\*\*

A partir del 3 de marzo inicio de 2° dosis según fecha de administración de 1° dosis.

\*Trabajadores de la educación deben portar contrato de trabajo u otro documento que acredite que trabaja en un establecimiento educacional. También pueden descargar un certificado en Mineduc.cl con su Clave Única.

\*\*Los pacientes con enfermedades crónicas deben presentar certificado o receta que acredite su condición de salud. Los pacientes entre 16 y 18 años deben acudir a los centros que disponen de vacuna Pfizer. Ver centros de vacunación en [minsa.cl](https://minsa.cl)

Este calendario podría estar sujeto a cambios.

[Twitter](#) [Instagram](#) @MeVacuno

- El departamento de salud, aplico test PCR, a trabajadores de la Hacienda los Quillayes, en el marco del programa Búsqueda Activa de Casos (BAC)
  - Vacunamos en sus residencias, a nuestros adultos mayores y enfermos postrados, mediante equipos de profesionales, técnicos y auxiliares del departamento de salud.
  - Entre otras medidas, conocidas por la comunidad
2. Ayer, inicio el año escolar en los establecimientos educacionales de la comuna en forma remota. Por ellos, entregaremos chip con conexión a internet a nuestros estudiantes y se trabaja en la instalación de aulas temáticas.
  3. Cometarios sobre las reuniones, sostenidas con las organizaciones sociales de Villa Prat, sobre el rechazo a la construcción de las torres de alta tensión

en

la

localidad

4. La unidad eléctrica aumento las extensiones de alumbrado público, en los siguientes sectores: Puyo – Villa el Roble de Santa Rosa – Callejón el Retiro - Villa los Jazmines y Villa 2000 del sector La Primavera
5. El viernes, 19 de febrero del presente año, cumpliendo las medidas sanitarias, la subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Maria Paz Troncoso, visito la comuna; específicamente, el sector de Villa Prat, oportunidad en que inauguramos las obras “ **Sede Club Deportivo Los Galácticos**” “ **Cancha sintética de la escuela de Villa Prat**”. El sábado pasado, con presencia del Intendente (s) entregamos las llaves de la sede social de villa Alegría, de la localidad de Villa Prat
6. El servicio de Salud del Maule, con fecha 23 de febrero del año 2021, publico licitación pública denominada: “**Reposición con relocalización Cesfam sagrada familia**” **licitación ID: 2189-23-LR21**. Visitas obligatorias a terreno, viernes, 05 de marzo y lunes 08 de marzo a las 12:00 horas, saliendo desde la municipalidad, el proceso se cierra el 05 de abril del año 2021
7. La cuenta pública año 2020, se entregara en el teatro municipal, el próximo martes 09 de marzo del año 2021, a las 19:30 horas

**Concejal González interviene**, Alcalde una pregunta Ud. arrendo los locales de allá arriba, los que habíamos dicho que no, porque era mucha plata

**Alcalde responde**, si lo que pasa que ya estamos hacinados, viene muchos programas y con plata para arriendo

**Concejal González continua**, yo lo veo en el sentido que son dos millones de pesos es harta plata, el otro día vinieron de un sector una persona a solicitar ayuda para un adulto mayor que vive en pésimas condiciones, fue social a visitar y aun no recibe respuesta, o que no hay plata

**Alcalde responde**, no diga que no hay plata Concejal, el problema que tenemos el día de hoy, no hay stock de materiales, no encontramos nada, lo único que hemos podido comprar es cemento

**Concejal González pregunta**, yo estaba preguntando porque veo que son dos millones de peso y veo que hay una gran cantidad de personas y se siguen contratando más personas

**Alcalde responde**, han llegado más programa y ahí hemos podido contratar más gente, nos pidieron donde estábamos arrendando y teníamos que tener a nuestra gente en otro lugar

**Concejal González interviene**, yo veo que un arriendo por dos millones de pesos, es un gasto innecesario, dentro de la comuna hay mucha necesidad y se debiera velar por aquella.

**Alcalde responde**, todos los programas vienen con dinero para arrendar, pero no pueden decir que no hay plata, hemos hecho un trabajo con Finanzas para que las empresas (sociedad de inversiones) puedan pagar su patente acá, por lo mismo se va a hacer esta modificación presupuestaria porque nos ha llegado más dinero.

**9:30 am, asiste don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.**

- **Presentación al Honorable Concejo Municipal, para celebrar contrato entre el oferente COMERCIAL GARCES SILVA LTDA. Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-4-LP21 CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO ESCUELA STA. ROSA.**

**Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico**, buenos días, en relación a los antecedentes sobre la construcción cancha de pasto sintético escuela Santa Rosa, el precio es de 59M, el plazo de ejecución de la obra es de 81 días corridos, la garantía de cumplimiento de contrato es de un 10% del valor, a su vez la garantía por correcta ejecución es de un 7%.

**Concejal González pregunta**, esa empresa Garcés se ha adjudicado otros proyectos en la comuna

**Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico responde**, si, la cancha de Villa Prat

**Mariela Peña Secplac interviene**, se han adjudicado varias plazas años atrás en la comuna, proyectos deportivos, pero tiene una experiencia importante, no es una empresa nueva tiene hartos años de experiencia y ha trabajado bien con nosotros.

**Alcalde interviene**, alguna otra consulta Concejales, la voy a presentar a votación

**Concejal Díaz pregunta**, no venía ninguna foto del proyecto

**Mariela Peña Secplac responde**, lo que pasa que esto es referente al contrato, hace tiempo cuando se presentó el proyecto se mostraron los planos y todo

**Aprobación para celebrar contrato entre el oferente COMERCIAL GARCES SILVA LTDA. Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-4-LP21 CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO ESCUELA STA.ROSA.**

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Osvaldo?

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Alen?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Andrés?

**Concejal Díaz**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Claudio?

**Concejal Ramírez**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

**9:45 am, asiste don Luis Reyes Guzmán, asesor jurídico.**

**Presentación al Honorable Concejo Municipal, para celebrar contrato entre el oferente ERICK ALFARO MOSCOSO Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-3-LQ21 CONSTRUCCIÓN DE TORRE Y ESTANQUE PARA APR SECTOR SAGRADA FAMILIA.**

**Luis Reyes Guzmán, asesor jurídico,** este proyecto se financiara a través de Subdere, el contrato abarca tres puntos la construcción de la torre, un estanque con capacidad para 100mts cúbicos y el tercero es una habilitación de pozo profundo

**Concejal Toledo pregunta,** y ese estanque no era de 200mts ¿qué paso?

**Alcalde responde,** parece que no prestan atención cuando les comenten que nosotros les pedimos a la Subdere, en las reuniones la intención siempre fue pedir 200.000 litros de agua pero como no pertenecía al proyecto Subdere solo nos pudo entregar 100.000 metros, yo se los comente hace mucho tiempo.

**Concejal Ramírez interviene,** la primera vez cuando se postuló el proyecto lo que se estaba solicitando, se pedía de hormigón de 200.000 litros, ese fue el compromiso que se hizo para que el Concejo diera la factibilidad de la compra de terreno, después paso el tiempo y nunca se concretó, se postuló a última hora para hacer el estanque en el terreno nuevo que compro la cooperativa y llego la resolución que ese proyecto venia por 100.000 litros de agua, el tema es que primero se dijo que se iba a hacer mediante un Fril, no daban las platas porque no podían llegar a más de 99M y este proyecto se había hablado que tenía un costo de 150M, pero después al final apareció otro monto por el Gobierno Regional, el 2014 en una reunión de Concejo se tomó un acuerdo en conjunto con la Municipalidad, de ahí viene el tema del compromiso Municipal

**Concejal González interviene,** cuando vino Carmen Gloria la municipalidad se comprometió a hacer un proyecto para eso

**Concejal Ramírez interviene,** se habló de un proyecto, fuimos a Talca y que era lo que exigía que mejor es hacer el estudio porque las cooperativas tienen mucha pérdida de agua, un estudio de redes sale mucho más caro, puede valer hasta 400M, es más caro que construir un estanque

**Concejal Toledo pregunta,** cuantas empresas llegaron a esta licitación

**Mariela Peña Secplac responde,** solo dos, las experiencias están estipuladas en las bases, pero esta empresa presenta 5 proyecto de construcción de estanque de agua potable, este proyecto se realizó con Subdere, tanto en Talca como en Santiago, el monto lo revisan ellos para valorar que sean montos reales, para los litros del estanque se tiene que hacer un estudio profundo que tiene que ver con la cantidad de agua potable para cada vivienda, este estanque es específico es para la Villa los Naranjos, ya que la cooperativa no pudo dar solución a su requerimiento



**Concejal Díaz interviene**, esto me hace un poco de ruido que se diga que este estanque es para la Villa los Naranjos, no sé si estoy de acuerdo con eso, tanta inversión para solo una villa

**Concejal Ramírez interviene**, en primera instancia la solicitud que presento la cooperativa era porque se le exige a través de la superintendencia tener almacenamiento de agua en caso, por eso no se entregaba la factibilidad de agua.

**Mariela Peña Secplac interviene**, hay que considerar que el Gobierno la primera solución que tiene que dar es el agua potable a los habitantes, por eso este proyecto a los mejor no les parece porque es muy específico, este proyecto viene a solucionar un tema de antes

**Alcalde interviene**, voy a pedir votación Concejales

**Concejal Díaz pregunta**, porque no lo dejamos para la próxima semana, así vemos unas cosas mejor

**10:00 am, asiste Mariela Peña Moraga, Secplac.**

- **Presentación Gastos operación y mantención Fril, construcción centro diurno de adulto mayor, comuna de sagrada familia**



**MEMORANDUM N° 34 /2021**

**A:** SRA BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL

**DE:** MARIELA PEÑA MORAGA  
SECPLAC

**MAT:** ACUERDO DE CONCEJO GASTOS OPERACIÓN Y MANTENCIÓN FRIL,  
CONSTRUCCION CENTRO DIURNO DE ADULTO MAYOR, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA

Sagrada Familia, 25 de Febrero de 2021

Junto con saludar cordialmente, quien suscribe solicita a usted poder poner en tabla para el próximo Concejo Municipal, la presentación de los gastos de operación y mantención del proyecto "Construcción Centro Diurno de Adulto Mayor, comuna de Sagrada Familia", código BIP: 40.018.749-0

Certificado de aprobación del Concejo Municipal de los Gastos de Operación y Mantención del proyecto. (\$54.064.700.- ANUAL)

El costo de los **GASTOS DE OPERACIÓN** del proyecto son los siguientes:

ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL AÑO 1 (\$)
<b>PERSONAL</b>				
Coordinador	Horas	44	1.000.000	12.000.000
Kinesiólogo	Horas	44	700.000	8.400.000
Terapeuta Ocupacional	Horas	44	700.000	8.400.000
Asistente Social	Horas	44	700.000	8.400.000
Psicólogo	Horas	22	400.000	4.800.000
Asistente Adulto Mayor	Horas	44	500.000	6.000.000
Operario No Calificado	Mes	12	350.000	4.200.000
<b>Total personal</b>				<b>52.200.000</b>
<b>INSUMOS</b>				
Productos de limpieza	gl	1	200.000	200.000
Papelería y útiles para talleres	gl	1	300.000	300.000
<b>TOTAL INSUMOS</b>				<b>500.000</b>



SUMINISTRO				
Costo consumo Agua Potable	m3	396	1653	654.588
Costo consumo Luz	kwts	4608	89	410.112
Total Suministros				1.064.700
TOTAL GASTOS OPERACIÓN				53.764.700

El costo de los **GASTOS DE MANTENCION** del proyecto son los siguientes:

ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL AÑO 1 (\$)
Reparación Grifería	gl	1	80.000	80.000
Mantenciones Pintura	gl	1	120.000	120.000
Reparación Sistema Eléctrico	gl	1	50.000	50.000
Otras Reparaciones Menores	gl	1	50.000	50.000
Total Mantención				300.000
TOTAL GENERAL				54.064.700

El certificado solicitado se adjuntará a la carpeta del proyecto y será ingresado al Gobierno Regional.

Sin otro particular, se despide atentamente,

  
MÁRIELA PEÑA MORAGA  
SECPLAC

MPM/mpm.

**Mariela Peña Moraga, Secplac**, les mande los antecedentes por correo que tienen que ver con la arquitectura, las especificaciones técnicas, el presupuesto y los gastos y mantenciones, el proyecto contempla un primer acceso, una primera sala de actividades, oficina de dirección, oficina de los profesionales, la bodega y los baños de servicio que corresponde, el programa viene articulado por el SENADIS, está aprobado y está en postulación al gobierno regional, este estará ubicado en el terreno de Zamorano, al frente de la plaza, va con medidas de accesibilidad para los adultos mayores tanto por fuera como por dentro, el tema que nos convoca es el tema de mantención y operaciones, luego que este esté en funcionamiento debemos postular a un programa para que este programa se haga cargo de los gastos de funcionamiento, no podemos postular hoy día porque el proyecto no está constituido.

**Concejal González pregunta**, no sería más factible en un punto intermedio y no en Villa Prat.

**Alcalde responde**, porque optamos por Villa Prat por la cantidad de adulto mayores que existen allá, eso no significa Concejales, yo creo que de aquí en un tiempo más puede existir la posibilidad de movilización

**Mariela Peña Moraga, Secplac interviene**, los centro de día tienen una muy buena cogida dentro de los adultos mayores a nivel nacional

**Alcalde pregunta**, Concejales estamos en condiciones para aprobar el proyecto

- **Aprobación Gastos operación y mantención Fril, construcción centro diurno de adulto mayor, comuna de sagrada familia**

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Osvaldo?

**Concejal Jorquera**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal González**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Alen?

**Concejal Quiroga**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don José?

**Concejal Toledo**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Andrés?

**Concejal Díaz**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Don Claudio?

**Concejal Ramírez**, vota sí.

**Secretaria Municipal**, pregunta, ¿Alcalde?

**Alcalde**, vota sí.

10:30 am, Asiste Mario Santelices Urrea, DAF

- **Presentación Primera Propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2021- para el área Municipal**



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CURICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
Dirección de Administración y Finanzas

MEMORANDUM N° 27

SAGRADA FAMILIA, 24 DE FEBRERO DE 2021

**DE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**A: ALCALDE DE SAGRADA FAMILIA**

**SR: MARTÍN A. ARRIAGADA URRUTIA**

Conforme a las disposiciones vigentes en materia de Presupuesto Municipal, Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2021, Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695.- y atendiendo a la necesidad de efectuar ajustes a las cuentas de Ingresos y Gastos en lo que va transcurrido del presente año, adjunto me permito remitir a UD. **Primera Propuesta de Modificación de Presupuestaria para el Ejercicio Año 2021- para el área Municipal**, sujeta a las rectificaciones que UD. estime pertinentes, **por motivo de ajuste del saldo inicial de caja 2021 área municipal, correspondiente a recursos disponibles de las cuentas 215-31-02 PROYECTOS Y 215-33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL, ejecución presupuestaria desde el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y aumento en las cuentas presupuestarias de gastos para la ejecución presupuestaria año 2021.**

La Ley N°18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, en su Art 81 señala que: “el concejo deberá examinar trimestralmente el programa de ingresos y gastos, introduciendo las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del alcalde.

Si el concejo desatendiere la representación formulada según lo previsto en el inciso anterior y no introdujere las rectificaciones pertinentes, el alcalde que no propusiere las modificaciones correspondientes o los concejales que las rechacen, serán solidariamente responsables de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria...”.



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CURICO  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
 Dirección de Administración y Finanzas

**AUMENTOS DE INGRESOS:**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO MS
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	594.399
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>594.399</b>

**DISMINUCIÓN DE GASTOS:**

CODIGO	DENOMINACION	DISMINUCIÓN MS	AREA GESTIÓN
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIO	20.000	P.S.
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>20.000</b>	

**AUMENTOS DE GASTOS:**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO MS	AREA GESTIÓN
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	32.500	G.I
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	8.971	P.R.
215-21-01	PERSONAL DE PLANTA	417	P.S.
215-21-02	PERSONAL A CONTRATA	100.564	G.I
215-21-03	OTRAS REMUNERACIONES	3.000	G.I
215-21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	44.901	S.C.
215-22-09	ARRIENDOS	15.557	P.R.
215-29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.764	G.I
215-29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	7.128	G.I
215-31-02	PROYECTOS	10.000	G.I
215-31-02	PROYECTOS	333.918	S.C.
215-33-03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.389	G.I
215-33-03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.000	S.C.
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	852	G.I
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	24.555	S.C.
215-34-07	DEUDA FLOTANTE	1.883	A.M.
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>614.399</b>	



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CURICO  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
 Dirección de Administración y Finanzas

Detalle aumento de gastos en cuentas 215-31-02 PROYECTOS:

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO MS	AREA GESTIÓN
215-31-02-002-044-000	ASISTENCIA TECNICA PARA CONSTRUCCION DE DISEÑOS AL	12.720	S.C.
215-31-02-002-052-000	ESTUDIO CONST. S.S. ALCANTARILLADO Y PTAS. COLIN,C	56.149	S.C.
215-31-02-002-058-000	ESTUDIO SONDAJE PUENTE TRINIDAD	18.000	S.C.
215-31-02-004-226-000	APORTE PRODESALES SAGRADA FAMILIA	8.298	S.C.
215-31-02-004-240-000	MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL -	10.000	G.I
215-31-02-004-258-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN-FIGEM 2019	385	S.C.
215-31-02-004-259-000	SEGURIDAD PÚBLICA 2019, FNSP19-STP-0375	1.006	S.C.
215-31-02-004-261-000	CONSTRUCCIÓN PLAZAS BO ELIANA Y EBEN EZER	1.450	S.C.
215-31-02-004-262-000	REPOSICIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO LOS GALÁCTIC	5.673	S.C.
215-31-02-004-263-000	REPOSICIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO SANTA ELENA	2.528	S.C.
215-31-02-004-264-000	CONSTRUCCIÓN ILUMINACIÓN CANCHA JUVENTUD	41.748	S.C.
215-31-02-004-265-000	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y CIERRE	870	S.C.
215-31-02-004-268-000	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA SOL NACIENTE	3.826	S.C.
215-31-02-004-269-000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN-FIGEM 2020	28.023	S.C.
215-31-02-004-270-000	CONS. ESPACIOS PUBLICOS PMU IRAL 2020	5.128	S.C.
215-31-02-004-276-000	CONST CANCHA PASTO SINT CIERRE PERIM ESC STA ROSA	42.000	S.C.
215-31-02-004-277-000	C.S.S. LOS QUILLAYES, COMUNA DE SAGRADA FAMILIA	106.114	S.C.
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>343.918</b>	

Saluda Atentamente.

  
**MARIOLAZA ANTELLICES URREA**  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- La indicada
  - Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia (6 copias)
  - Secretaria Municipal (1 copia)
  - Administrador Municipal (1 copia)
  - Archivo Dirección de Administración y Finanzas (2 copias)
  - Control Interno (Art. 29 letra b) 18.695)
  - SECPALAC (1 copia)
- MASU/masu

**Concejal Díaz pregunta,** en la cuenta 215-31-02-004-265-000 "Construcción de cancha de pasto sintético y cierre" esa es la de Villa Prat, porque más abajo sale la de Santa Rosa, entonces como si eso recién lo aprobamos hoy día

**Mario Santelices Urrea DAF, responde** son fondos que quedaron el año anterior, esta es una distribución de saldos finales de caja

**Concejal González pregunta,** pero eso que dice Andrés sobre la escuela Santa Rosa, ese se va a hacer

**Mario Santelices Urrea DAF, responde,** son saldos finales de caja, estos recursos ya están en el servicio

**Concejal González interviene,** si pero este proyecto viene ahora se está recién postulando.

**Mario Santelices Urrea DAF, responde** primero la Subdere sacó la resolución, que hicimos nosotros, realizamos una modificación con esa resolución porque correspondían a fondos que iban a llegar al servicio dentro de esos fondos venía este proyecto, esa plata quedó aprobada en el año 2020 quedó como saldo y se traspasa al 2021, son fondos que no son Municipales

**Alcalde interviene,** cuando llegan las resoluciones llegan los dineros, en donde nos demoramos más nosotros en la licitación, Concejales el dinero llegó porque fue aprobado el proyecto, sinceramente a opción muy personal no debería pasar por el Concejo porque ya está aprobado en otro lado

**Concejal González interviene,** me queda claro que la plata este y se tenga que traspasar para otro año, lo que no me cuadra que lo estemos aprobando hoy día y esta desde el año pasado

**Enzo Ormazábal Administrador Municipal interviene,** los recursos llegaron el año pasado, después se hace el trámite de la licitación, los plazos para postular, después se hace el contrato, la empresa revisa el contrato y de ahí pasa el contrato para ustedes para aprobación

**Concejal González pregunta,** ya lo otro personal a contrata 100M, dice nueva contratación de personal, cuánta gente contrataron nueva

**Mario Santelices Urrea DAF, responde** no tengo la cifra, pero esto corresponde a proyección hasta diciembre del personal de contrata, trabajo extraordinario que se está pagando, lo mismo que el personal de planta

**Concejal Díaz pregunta,** donde entra acá el personal a honorario



**Mario Santelices Urrea DAF**, en otros gastos de personal, si tiene dudas al respecto sería conveniente hacer un tipo de reunión donde les muestre mis planillas como yo proyecto los gastos a Diciembre

**Concejal Díaz pregunta**, aprovechando que esta acá, le solicite a usted varios concejos atrás el gasto del Municipio en medios de comunicación.

**Mario Santelices Urrea DAF**, se lo envié al Administrador

**Concejal Díaz interviene**, cuando porque a mí no me ha llegado nada, aprovecho de decirle al administrador que cuando me envié información sea con alguna firma timbre o algo, no cualquier papel que puede entregar cualquier persona.

**Enzo Ormazábal Administrador Municipal interviene**, es como lo mandan los jefes de departamentos

**Concejal Díaz interviene**, aunque sea por correo, que sea más formal

**Concejal González pregunta**, Mario necesito la contratación del personal a honorario por proyecto, por lo que sea, me da lo mismo, cuanta gente más se contrató 2021 y también necesito el contrato de arriendo de las oficinas nuevas, y los contratos de las emisoras radiales

**Enzo Ormazábal Administrador Municipal interviene**, cabe destacar que un millón de arriendo de las oficinas es pagado por el DAEM, las oficinas que se les arrendaban don Miguel, esa es ocupada por una oficina del DAEM, ellos van a arrendar dos, es un gasto compartido

**Alcalde interviene**, Concejales antes que comencemos los incidentes el cuerpo de bomberos les quiere presentar el carro que se compró por el aporte que hizo el Municipio.

## **Incidentes**

### **1. Concejal Osvaldo Jorquera**

- **Lomos de toro de la isla por dentro están borrados**
- **El zigzag de la higuera para arriba está muy angosto**
- **Yo sé que no es Municipal pero al conexión de la calle con la berma en algunos sectores está muy peligroso**

- *Hablar con los empresarios de los buses para llamar la atención, por la atención hacia los usuarios*
- *El camino real tiene muchos problemas con el agua, cuando entreguen el alcantarillado ¿ahí se podría ver una conexión?*

## 2. Concejal José González

- *Don Enzo necesito los contratos de las emisoras radiales*
- *Los contratos de los honorarios nuevos y las oficinas, tanto del Daem como Municipal*
- *El alcantarillado de Corral de Piedra se está llenando otra vez*
- *Los baches alcalde hay muchos, San Luis, el del puente Hualemu se arregló pero se están formando nuevamente, entre lo Valdivia y Santa Ana también se está formando, Vialidad tiene una empresa que no sirve para nada*

**Alcalde responde,** ahí es donde me da rabia porque no saben utilizar los recursos, se debería cambiar los ítems por la realidad de cada comuna.

## 3. Concejal Alen Quiroga

- *Relacionado con la Villa el Roble mandan a dar las gracias, porque le soluciono su problema*
- *Aprovechando el tema de los eléctricos si es posible hacer una mantención a las luminarias de las áreas verdes de la Villa Pablo Neruda de 7 funcionan 2*
- *La posibilidad de reductores para las poblaciones*
- *El alcantarillado de Diego Portales y ya no tienen mucho que varillar porque se está tapando, ver la posibilidad de contratar la máquina de nuevo*
- *Solicitud del Club Sanatorio que le den un cambio de posición a los focos porque el otro día hubo entrenamiento y los focos estaban dados vuelta*
- *Hace un tiempo hicieron un levantamiento de información en el área verde de la Población Pablo Neruda, en que situación se encuentra ese proyecto, porque vía va a hacer postulada*
- *Mejorar camino Santa maría, los Quillayes*

#### **4. Concejal José Toledo**

- **Posibilidad de relleno del camino a puyo, hay una parte que se pavimento, pero a los pies del canal se tapa de basura**
- **Los baches, si se pudiera hacer con cemento para alargar su vida útil**

#### **5. Concejal Andrés Díaz**

- **Tengo dos informes pendientes, el estadio de Villa Prat que don Patricio recepcionó y juicio de los permisos de circulación**

**Alcalde responde,** no le puedo dar ningún informe porque ese proceso está detenido

#### **1. Concejal Andrés Díaz**

- **Reforzar la oficina de Medio Ambiente**

**Alcalde responde,** tenemos un par de personas para reforzar esa oficina que tiene experiencia y el título

#### **Concejal Andrés Díaz**

- **Que paso con la posta de los Quillayes**

**Alcalde responde,** estamos esperando respuesta del servicio de Salud del Maule. Todas las observaciones ya fueron subsanadas, se aprobó el tema del paradero, solo estamos a la espera de la respuesta del Servicio de Salud del Maule

#### **Concejal Andrés Díaz**

- **El alcantarillado de los quillayes que paso finalmente, se terminó ya**

**Alcalde responde,** el problema que existe ahí es CGE, la última vez lo dejamos pasar por el tema de la lluvia, pero supuestamente el día viernes ya se hacía una conexión, luego la empresa indico que el generador tenía un problema interno

#### **Concejal Andrés Díaz**

- **Puente de Trinidad, que paso con eso**

**Alcalde responde,** aprobaron el tema, se lo gano una empresa y está haciendo el trabajo de sondaje

**Concejal Andrés Díaz**

- **Proyecto** de **Polideportivo**

**Alcalde responde,** Ud. sabe que el problema que hay ahí son los terrenos, son muy caros y estamos viendo si la Mideso nos va a ayudar con lo que le estamos pidiendo

**Concejal Andrés Díaz**

- **Problema de alcantarillado Villa Prat**

**Alcalde responde,** la empresa me dio el número de teléfono ya que se comprometió para hablar en forma directa con todo el Concejo

**Concejal Andrés Díaz**

- Se acuerda que iba a comprar un derecho que faltaba de la cancha de Santa Emilia

**Alcalde responde,** solo nos falta el 1% se reunieron los abogados, y primero que sí, luego que no han sido unas 10 o 15 reuniones pero nunca se ha llegado a un acuerdo

**Concejal Andrés Díaz**

- Mayor preocupación por la plaza de Villa Prat

**Alcalde responde,** se fue el caballero que trabajaba ahí, así que vamos a contratar a otra persona que cumpla su labor

**2. Concejal Claudio Ramírez**

- **Acerca del empalme que mencionaba don Andrés**
- **Posibilidad de hablas con vialidad ya que está haciendo mejora en la k16, para hacer un paso de cebra frente a la Santa Maria**

**Alcalde responde,** le diré a Dennis que vaya a hablar con Ana Lillo, porque nosotros tenemos una reunión con la empresa y ahí podemos darle a conocer algunas inquietudes

**Concejal Claudio Ramírez**

- **Alumbrado público desde Victoria dos a Camino Real**

**Alcalde responde,** ahora contamos con la gente con expertís suficiente para que realice ese trabajo, le vamos a decir para que nos puedan colaborar

**Concejal Claudio Ramírez**

- **Reductor de estos plásticos, que posibilidad hay de colocar uno más en la población que vivimos nosotros**

**Alcalde responde,** tenemos que ver porque eso dura un año o año y medio, queremos comprar unos que duren mucho más

**Concejal Claudio Ramírez**

- **Reductores para la Villa los Naranjos es una pista de carrera**

**Concejal Quiroga pregunta,** alcalde se me quedo algo en el tintero, con el joven que trabaja en Prodesal que choco a la señora de Molina

**Alcalde responde,** él estaba en sus vacaciones

---

**CERTIFICADO N°14/2021**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación para celebrar contrato entre el oferente COMERCIAL GARCES SILVA LTDA. Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID 4134-4-LP21 CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO ESCUELA STA.ROSA., según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 294° Sesión Ordinaria, del día martes 2 de marzo de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado **al Asesor Jurídico, a la Oficina de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dos días de marzo del año 2021.

---

#### CERTIFICADO N°15/2021

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación, Gastos operación y mantención Fril, construcción centro diurno de adulto mayor, comuna de sagrada familia, según presentación realizada por doña Mariela Peña Secplac y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 294° Sesión Ordinaria, del día martes 2 de marzo de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Ultimo Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado **a Secplac, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a dos días de marzo del año 2021.

---

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:30 horas del día martes 02 de marzo 2021

BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL  
CONCEJO MUNICIPAL

MARTIN ARRIAGADA URRUTIA  
ALCALDE  
Y  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL

MAU/BRA /kct

**Distribución:**

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°294°.